



Entrevista / Ricardo Monreal Ávila (Coordinador de Diputados – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- “La Reforma Judicial ya está publicada y en este momento está en vigencia, la norma constitucional ya es parte del Sistema Jurídico Mexicano, lo que hagan ellos de pronunciarse no tiene ningún efecto de tipo jurídico, ni constitucional. Lo que ellos alegan es un artículo de la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, si mal no recuerdo el 11, en donde señalan que deben de defender la autonomía del Poder Judicial como una especie de ‘chicanada’, una actitud poco seria y poco correcta del alto Tribunal de Justicia, es simple y sencillamente un producto de la desesperación frente a lo que es inminente, la elección de jueces, magistrados y ministros”.



<https://onedrive.live.com/?cid=BEBB992B33844BAA&id=BEBB992B33844BAA%21s613a590b416746d683344ce20c7dda85&parId=BEBB992B33844BAA%21scbae37fe58284569945aa90c1f9ee512&o=OneUp>